COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

CONTRATO Nº 123/15

La UOC Nº 5 - COMANDO LOGISTICO, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13 1/2, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax **N° 750.369**, representado en este acto por su Comandante, **GRAL BRIG TOLENTINO NICOLAS CAPDEVILA CARDOZO,** con Cedula de Identidad **Nº 620.959,** por una parte, y por la otra, la firma **WAREHOUSE S.A., RUC Nº 80069283-7,** domiciliada en la calle Perú 671 e/ Azara y Herrera, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, Teléfono **Nº 621-023,** representado en este acto por el Señor, **OSCAR ANIBAL LEZCANO SANDOVAL**, con Cédula de Identidad **Nº 2.267.633** denominado en adelante el **CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO** correspondiente a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 45/15 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO PARA EL CENTRO FINANCIERO Nº 5 Y LA DISERINTE"**, el cual estará sujeto a las siguientes la Cláusulas y condiciones.

1. OBJETO

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO PARA EL CENTRO FINANCIERO Nº 5 Y LA DISERINTE"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;.
(d) La Oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a, de la Ley N° 2051/03).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

AÑO	T.P.	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBJETO DE GASTO	F.F.	O.F.	DPTO	MONTO MAXIMO
2015	1	7	0	0	240	10	1	11	26.000.000
2015	2	7	8	0	240	10	1	99	48.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 298389

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b, Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa Nº 45/15 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO PARA EL CENTRO FINANCIERO Nº 5 Y LA DISERINTE", convocado por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMANDO LOGISTICO" y adjudicada por Resolución Nº 112/15.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03).

LOTE 1 CENTRO FINANCIERO N° 5				WAREHOUSE S.A.						
N°	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	72102507-001	SERVICIO DE AISLACION DE TECHO	Aislacion de la corniza del edificio del centro financiero Nº5, Colocacion de aislacion de la membrana y asfalto (Incluye los materiales). Los oferentes deberan ajustarse a las necesidades del Centro Financiero, para lo cual deberan realizar una visita al local.	WAREHOUSE S.A.	PARAGUAY	m2	EVENTO	1	55.000	55.000
2	72101603-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CANALETAS Y CAÑO DE BAJADA	Reparacion y limpieza de los ductos de desague de todo el edificio. Los oferentes deberan ajustarse a las necesidades del Centro Financiero, para lo cual deberan realizar una visita al local	WAREHOUSE S.A.	PARAGUAY	m2	EVENTO	1	120.000	120.000
3	72101603-002	SERVICIO DE COLOCACION DE CANALETAS	Cambio de canaleta caño de bajada en volumen de caño 150 y cantidad. Los oferentes deberan ajustarse a las necesidades del Centro Financiero, para lo cual deberan realizar una visita al local	WAREHOUSE S.A.	PARAGUAY	m	EVENTO	1	120.000	120.000
4	72101603-002	SERVICIO DE COLOCACION DE DESAGUE FLUVIAL	Colocacion de desague fluvial con conexión del edificio. Los oferentes deberan ajustarse a las necesidades del Centro Financiero, para lo cual deberan realizar una visita al local	WAREHOUSE S.A.	PARAGUAY	m2	EVENTO	1	120.000	120.000
5	72121601-009	RESTAURACION O REPARACION DE PISO	Repracion de piso (apisonamiento y nivelacion del suelo con caminero). Los oferentes deberan ajustarse a las necesidades del Centro Financiero, Para lo cual deberan realizar una visita al local.	WAREHOUSE S.A.	PARAGUAY	m2	EVENTO	1	55.000	55.000

MONTO MINIMO 13.000.000
MONTO MAXIMO 26.000.000

LOTE 2 DISERINTE				WAREHOUSE S.A.						
N°	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	72131601-007	Construccion Colocacion de techo tinglado Construccion Colocacion de techo tinglado	COLOCACIÓN DE TECHO (INCLUYE TEJAS, TEJUELENOES Y AISLACIÓN)	WAREHOUSE S.A.	PARAGUAY	m2	EVENTO	1	100.000	100.000
2	72101607-003	Reparacion de pared	REPARACIÓN DE PARED: REVOQUE Y ENDUIDO	WAREHOUSE S.A.	PARAGUAY	m2	EVENTO	1	15.000	15.000
3	72102802-005	Reparacion Mantenimiento de baño	REPOCION O CAMBIO DE AZULEJOS	WAREHOUSE S.A.	PARAGUAY	m2	EVENTO	1	25.000	25.000
4	72102201-002	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS: INCLUYE CAMBIO DE CABLEADO, CAMBIO DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS DAÑADOS	WAREHOUSE S.A.	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	270.000	270.000
5	72102402-001	Servicio de pintura de interiores	PINTURAS DE PAREDES INTERIORES AL LATEX, PREVIO LIJADO Y SELLADO	WAREHOUSE S.A.	PARAGUAY	m2	EVENTO	1	25.000	25.000
6	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores	PINTURAS DE PAREDES EXTERIOR AL LATEX, PREVIO LIJADO Y SELLADO	WAREHOUSE S.A.	PARAGUAY	m2	EVENTO	1	25.000	25.000
7	72101607-003	Reparacion de pared	REPARACIÓN DE PARED: REVOQUE Y ENDUIDO	WAREHOUSE S.A.	PARAGUAY	m2	EVENTO	1	15.000	15.000
8	72102802-005	Reparacion Mantenimiento de baño	REPOSICION O CAMBIO DE AZULEJOS, CAMBIO DE CAÑERIAS E INSTALACIONES DE PLOMERIA (DEBE INLCUIR, AZULEJOS, CAÑOS, UNIONES, CANILLAS, GRIFOS, ETC)	WAREHOUSE S.A.	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000

MONTO MINIMO 24.000.000
MONTO MAXIMO 48.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de: **GUARANIES TREINTA Y SIETE MILLONES** y el monto máximo es de: **GUARANIES SETENTA Y CUATRO MILLONES.-**

El Contratista se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida del suministro de los servicios la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre 2015.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 inc. d, Ley N° 2051/03).

7.1. PLAZO Y LUGAR.

7.1.1. El Plazo de entrega de los servicios adjudicados será conforme a lo establecido en las Órdenes de Servicios, y a partir de la fecha de recepción de las mismas por parte del contratista, las cuales serán emitidas por la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria, dentro del año 2015.

7.1.2. En caso de la no recepción del servicio en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, el Comprador procederá conforme a lo estipulado en las condiciones del contrato.

7.1.3. La entrega del servicio se realizará en los lugares indicados en las respectivas Órdenes de Servicios emitida por la unidad responsable de la ejecución presupuestaria.

7.1.4. La recepción del servicio será en el horario de 07:00 a.m. a 17:30, horas, previo acuerdo entre las partes.

7.1.5. Si el Contratista se encuentra en la imposibilidad de suministrar los servicios dentro del plazo del contrato originalmente estipulado, podrá en cualquier momento solicitar por escrito la prórroga del tiempo necesario exponiendo en ellas las razones que justifica dicho pedido.

7.2 CONDICIONES DE ENTREGA

7.2.1 RELACIONES ENTRE LAS PARTES

La Convocante, a través de la UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA, tendrá a su cargo el cumplimiento estricto de los derechos y obligaciones que le competen por el presente contrato.

Toda comunicación del Comprador al Contratista y del Contratista al Comprador deberá ser formulada por escrito a través de la UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA, al Centro Financiero N° 5, con copia para la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMLOG". La Comunicación verbal no tendrá valor con respecto al Contrato.

7.2.2 RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

1. Acatamiento de las Leyes: El contratista deberá familiarizarse, cumplir y actuar de entera conformidad con todas y cada una de las Leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones legales que regulen las actuaciones y operaciones del personal en el trabajo o que afecten propiedades de cualquier naturaleza; y en todo estará regido de acuerdo con los reglamentos legales anteriormente mencionados.

El CONTRATISTA será responsable directamente de todos los daños y perjuicios causados durante la ejecución del contrato, ya sea causado por él, por otros empleados. Deberá indemnizar a las partes afectadas y dejar a salvo al Comprador, de toda responsabilidad, o reclamo derivado de cualquier infracción a leyes pertinentes.

2. Seguridad de las personas y propiedad: En todo tiempo deberán emplearse precauciones para la protección de las personas y propiedades. Se deberá poner especial atención en la observación de las leyes y demás disposiciones de seguridad. Si durante el curso de la ejecución del contrato, cualquier operación, trabajo o condición considerada peligrosa por la contratante, el Contratista al recibir la notificación de aquel deberá hacer las correcciones apropiadas a las circunstancias según se le indique.

Donde quiera que la propiedad resulte dañada, debido a las actividades del Contratista, esta deberá ser restaurada inmediatamente, a su costo y dejada en las mismas condiciones en que estaba antes del daño o indemnizar al propietario por el daño causado, en una forma aceptable a la fiscalización.

3. Responsabilidad por los materiales: El Contratista es el único e integral responsable, civil y penalmente por las deficiencias o variaciones comprobadas en la calidad de los bienes suministrada, según

las especificaciones y por los daños al Comprador o terceros, sin perjuicio de las sanciones administrativas que le corresponde.
Las acciones u omisiones del Comprador y cualquier estipulación del contrato, no eximen al Contratista de su completa responsabilidad por el suministro total de los bienes adjudicados.
Hasta la recepción final de los servicios estará integralmente a cargo y cuidado del Contratista, quien tomará todas las precauciones necesarias para protegerlas contra daños y perjuicios.
El Contratista por su propia cuenta, deberá reponer o cambiar los bienes que haya sido dañada por cualquiera sea la causa arriba mencionada, antes de su recepción.
4. Derechos no renunciables: Ninguna medida hecha ya sea antes o después de la recepción y pago total para el suministro de los servicios, obstaculizará o impedirá que el comprador pruebe por cualquier medida, que los servicios contratados, no esté conforme al contrato.
El Comprador no estará impedido o imposibilitado para cobrar al Contratista o al fiador por los daños que hubiere sufrido, proveniente de la falta del Contratista, en cumplir con los términos del contrato.

7.2.3 FISCALIZACIÓN.
La unidad responsable de la Ejecución Presupuestaria afectada, actuando como representante autorizado del comprador, ejercerá la fiscalización de los bienes proveídos por el Contratista. Teniendo a su cargo, entre otra las siguientes atribuciones:
a) Inspeccionar que todos los servicios proveídos por el Contratista reúna las condiciones técnicas solicitada, verificar la calidad de las mismas y si satisfacen los requisitos del contrato, rechazando aquellos que no cumplen y exigiendo su reposición.
b) Interpretar los requisitos del contrato y de los documentos que lo integran, en los puntos que eventualmente, sean discutidas o posibles de doble interpretación.
c) Inspeccionar los servicios y decepcionar la misma, firmando el Acta de Recepción Final, juntamente con el Contratista
d) Examinar cualquier reclamo presentado por el Contratista y presentarlo al comprador con sus recomendaciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de:

CENTRO FINANCIERO Nº 5	: Ruta Transchaco Km 13,5
DISERINTE	: Avda. Artigas c/ Cushmanick

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g, Ley 2051/03).
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l, Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los 1....días del mes de octubre.. de 2015.

OSCAR ANIBAL LEZCANO SALDIVAR
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 2.267.633

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL BRIG LOLENTINO NICOLAS CAPDEVILA CARDOZO
COMANDANTE LOGISTICO
C.I. 620.959

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ANEXO "A": DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS.

LOTE 1						
CODIGOS DE CATALOGO	**DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**
72102507-001	SERVICIO DE AISLACION DE TECHO	Aislacion de la corniza del edificio del centro financiero N°5	UNIDAD	EVENTO	1	13.750
		Colocacion de aislacion de la membrana y asfalto	UNIDAD	EVENTO	1	13.750
		Mano de obra por trabajos realizados	UNIDAD	EVENTO	1	13.750
		Limpieza general	UNIDAD	EVENTO	1	13.750
TOTAL ITEM						55.000
CODIGOS DE CATALOGO	**DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**
72101603-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CANALETAS Y CAÑO DE BAJADA	Reparacion y limpieza de los ductos de desague de todo el edificio	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
		Colocacion de ductos que sea necesario	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
		Mano de obra por trabajos realizados	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
TOTAL ITEM						120.000
CODIGOS DE CATALOGO	**DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**
72101603-001	SERVICIO DE COLOCACION DE CANALETAS	Cambio de canaleta caño de bajada	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
		Colocacion en volumen de caño 150 y cantidad	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
		Mano de obra por trabajos realizados	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
TOTAL ITEM						120.000
CODIGOS DE CATALOGO	**DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**
72101603-002	SERVICIO DE COLOCACION DE DESAGUE FLUVIAL	Colocacion de desague fluvial con conexión del edificio	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
		Limpieza general	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
		Mano de obra por trabajos realizados	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
TOTAL ITEM						120.000
CODIGOS DE CATALOGO	**DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**
72131601-009	RESTAURACION O REPARACION DE PISO	Apisonamiento y nivelacion del suelo .	UNIDAD	EVENTO	1	20.000
		Caminero	UNIDAD	EVENTO	1	20.000
		Mano de obra por trabajos realizados	UNIDAD	EVENTO	1	15.000
TOTAL ITEM						55.000

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE 2						
CODIGOS DE CATALOGO	**DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**
72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado Construccion/Colocacion de techo/tinglado	COLOCACIÓN DE TECHO	UNIDAD	EVENTO	1	25.000
		TEJAS	UNIDAD	EVENTO	1	25.000
		TEJUELENOES	UNIDAD	EVENTO	1	25.000
		AISLACIÓN				25.000
TOTAL ITEM						100.000
CODIGOS DE CATALOGO	**DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**
72101607-003	Reparacion de pared	REVOQUE	UNIDAD	EVENTO	1	5.000
		ENDUIDO	UNIDAD	EVENTO	1	5.000
		MANO DE OBRA	UNIDAD	EVENTO	1	5.000
TOTAL ITEM						15.000
CODIGOS DE CATALOGO	**DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**
72102802-005	Reparacion / Mantenimiento de baño	REPOCION O CAMBIO DE AZULEJOS	UNIDAD	EVENTO	1	10.000
		AZULEJOS	UNIDAD	EVENTO	1	10.000
		MANO DE OBRA	UNIDAD	EVENTO	1	5.000
TOTAL ITEM						25.000
CODIGOS DE CATALOGO	**DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**
72102201-002	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	CAMBIO DE CABLEADO,	UNIDAD	EVENTO	1	90.000
		CAMBIO DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS DAÑADOS.	UNIDAD	EVENTO	1	90.000
		MANO DE OBRA	UNIDAD	EVENTO	1	90.000
TOTAL ITEM						270.000
CODIGOS DE CATALOGO	**DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**
72102402-001	Servicio de pintura de interiores	PINTURAS DE PAREDES INTERIORES AL LATEX,	UNIDAD	EVENTO	1	6.250
		LIJADO	UNIDAD	EVENTO	1	6.250
		SELLADO	UNIDAD	EVENTO	1	6.250
		MANO DE OBRA				6.250
TOTAL ITEM						25.000
CODIGOS DE CATALOGO	**DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**
72102401-001	Servicio de pintura de exteriores	PINTURAS DE PAREDES EXTERIORES AL LATEX,	UNIDAD	EVENTO	1	6.250
		LIJADO	UNIDAD	EVENTO	1	6.250
		SELLADO	UNIDAD	EVENTO	1	6.250
		MANO DE OBRA				6.250
TOTAL ITEM						25.000

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
72101607-003	Reparacion de pared	REVOQUE	UNIDAD	EVENTO	1	5.000
		ENDUIDO	UNIDAD	EVENTO	1	5.000
		MANO DE OBRA	UNIDAD	EVENTO	1	5.000
TOTAL ITEM						15.000
CODIGOS DE CATALOGO	**DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**
72102802-005	Reparacion / Mantenimiento de baño	REPOSICION O CAMBIO DE AZULEJOS	UNIDAD	EVENTO	1	300.000
		CAMBIO DE CAÑERIAS E INSTALACIONES DE PLOMERIA	UNIDAD	EVENTO	1	400.000
		AZULEJOS	UNIDAD	EVENTO	1	50.000
		CAÑOS	UNIDAD	EVENTO	1	50.000
		UNIONES	UNIDAD	EVENTO	1	25.000
		CANILLAS,	UNIDAD	EVENTO	1	45.000
		GRIFOS,	UNIDAD	EVENTO	1	65.000
		MANO DE OBRA	UNIDAD	EVENTO	1	2.065.000
TOTAL ITEM						3.000.000

OSCAR ANIBAL LEZCANO SALDIVAR
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 2.267.633

GRAL BRIG TOLENTINO NICOLAS CAPDEVILA CARDOZO
COMANDANTE LOGISTICO
C.I. 620.959